

CUSCO



Datos Generales

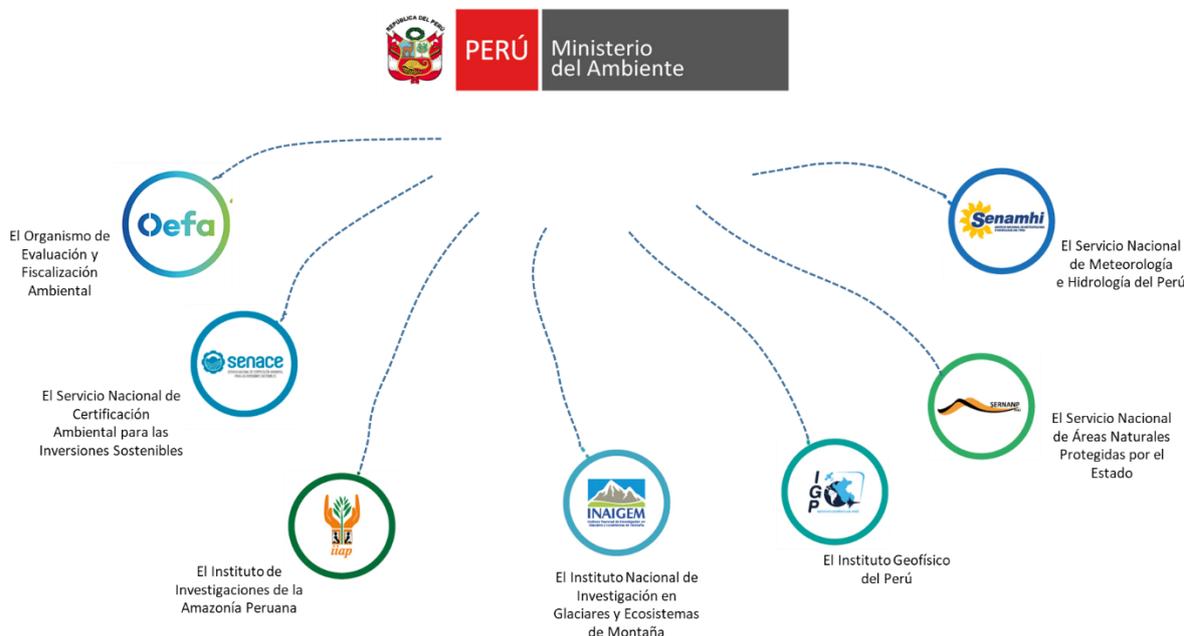
N°	Provincias	Km ²	%	N° Hab.	%
1	Cusco	617.00	0.86%	447,588	37.13%
2	Acomayo	948.22	1.32%	22,940	1.90%
3	Anta	1,876.12	2.61%	56,206	4.66%
4	Calca	4,414.49	6.13%	63,155	5.24%
5	Canas	2,103.76	2.92%	32,484	2.69%
6	Canchis	3,999.27	5.56%	95,774	7.94%
7	Chumbivilcas	5,371.08	7.46%	66,410	5.51%
8	Espinar	5,311.09	7.38%	57,582	4.78%
9	La Convención	30,061.82	41.76%	147,148	12.21%
10	Paruro	1,984.42	2.76%	25,567	2.12%
11	Paucartambo	6,295.01	8.74%	42,504	3.53%
12	Quispicanchi	7,564.79	10.51%	87,430	7.25%
13	Urubamba	1,439.43	2.00%	60,739	5.04%
	TOTAL	71,986.50	100%	1,205,527	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, 2017



PRESENCIA DEL SECTOR AMBIENTE EN CUSCO

Son 07 los organismos adscritos al Ministerio del Ambiente, los que se distribuyen en el territorio nacional de acuerdo a las actividades que desarrolla.



EN CUSCO SE CUENTA CON LOS SIGUIENTES ADSCRITOS Y PROGRAMAS:



SERNANP: 01 Jefatura o Sede Administrativa y 28 ANP: 02 parques nacionales, 01 santuario nacional, 01 santuario histórico, 02 reservas comunales, 03 áreas de conservación regional y 19 áreas de conservación privada.



PROGRAMA BOSQUES: 01 Sede Regional y 25 comunidades, 405 254.90 hectáreas.



SENAMHI: 01 Dirección Zonal (DZ₁₂) y 44 estaciones: 36 estaciones meteorológicas, 08 estaciones hidrológicas.



OEFA: 01 oficina desconcentrada en Cusco.

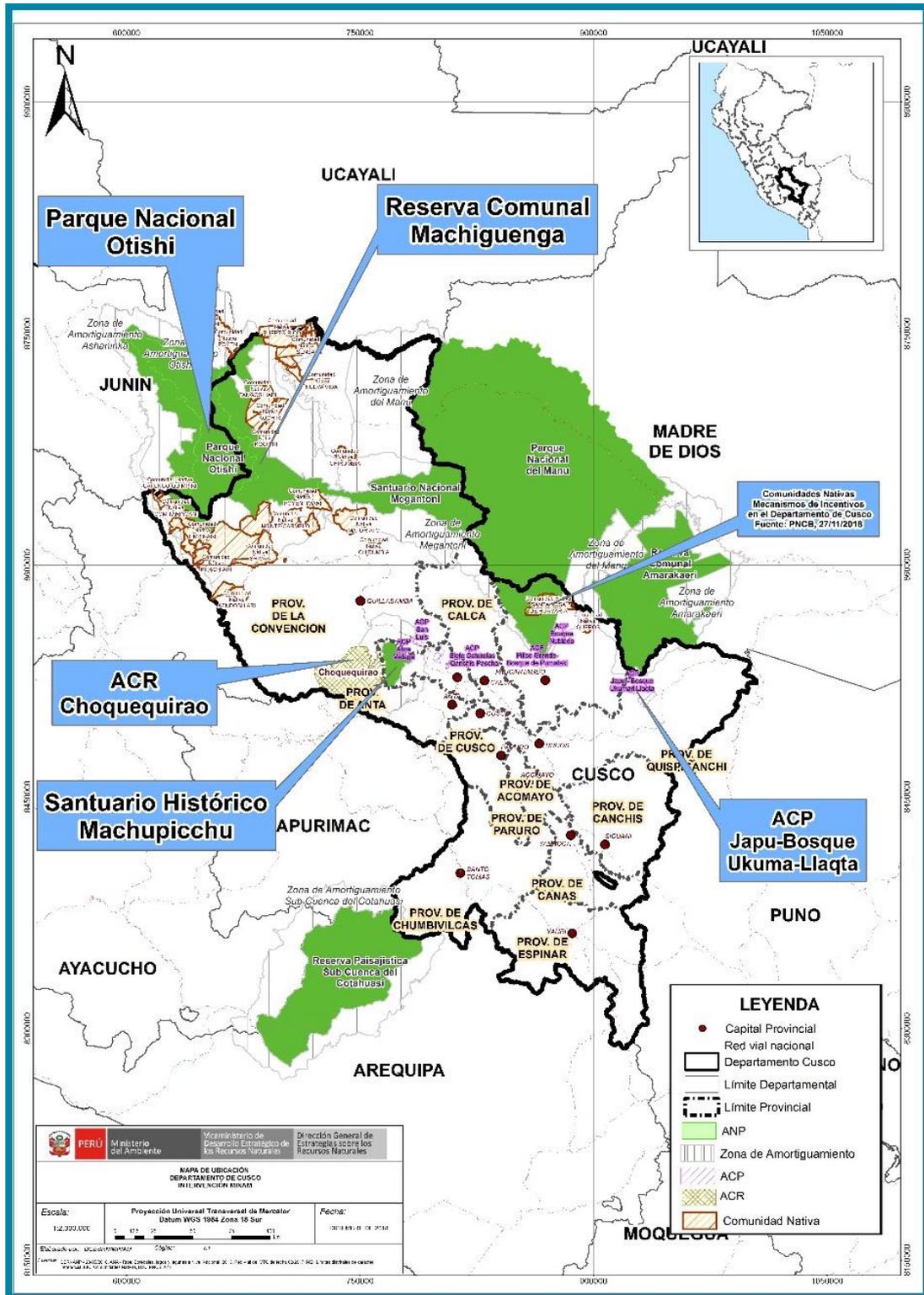


INAIGEM: 01 oficina desconcentrada en Cusco.



PERÚ NATURAL

1. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN CUSCO





N°	Nombre	Categoría	Fecha de creación	Superficie (has)
1	Otishi (Junín/Cusco)	Parque Nacional	2003	305,973.05
2	Megantoni	Santuario Nacional	2004	215,868.96
3	Machupicchu	Santuario Histórico	1981	32,592.00
4	Ashaninka (Junín/Cusco)	Reserva Comunal	2003	184,468.38
5	Machiguenga (Junín/Cusco)	Reserva Comunal	2003	218,905.63
6	Choquequirao	Área de Conservación Regional	2010	103,814.39
7	Tres Cañones	Área de Conservación Regional	2017	39,485.11
8	Abra Malaga Thastayoc-Royal Cinclodes	Área de Conservación Privada	2009	70.64
9	Hatun Queuña-Quishuarani Ccollana	Área de Conservación Privada	2009	234.88
10	Sele Tecse-Lares Ayllu	Área de Conservación Privada	2010	974.22
11	Mantanay	Área de Conservación Privada	2010	365.57
12	Choquechaca	Área de Conservación Privada	2010	2,076.54
13	Qosqocahuarina	Área de Conservación Privada	2011	1,827.00
14	Pampacorral	Área de Conservación Privada	2011	767.56
15	Pillco Grande – Bosque de Pumataki	Área de Conservación Privada	2011	271.62
16	Japu – Bosque Ukumari Llaqta	Área de Conservación Privada	2011	18,695.75
17	Siete Cataratas-Qanchis Paccha	Área de Conservación Privada	2015	1,008.51
18	San Luis	Área de Conservación Privada	2015	1,144.00
19	Santuario de la Veronica	Área de Conservación Privada	2016	20.79
20	Machusaniaca ii	Área de Conservación Privada	2016	12.98
21	Machusaniaca i	Área de Conservación Privada	2016	22.00
22	Fundo Cadena	Área de Conservación Privada	2016	44.74
23	Wayqecha	Área de Conservación Privada	2016	593.85
24	Matoriato	Área de Conservación Privada	2017	1,737.50
25	Manu (Cusco/Madre de Dios)	Parque Nacional	1973	1,716,295.22
26	Ausangate	Área de Conservación Regional	2019	66,514.17
27	Kuntur Wachana	Área de Conservación Privada	2020	1,289.13
28	Pumahuasi	Área de Conservación Privada	2020	861.01
TOTAL				2,915,935.22

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, mar 2020.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

EL PERÚ PRIMERO

2. LOS BOSQUES EN CUSCO Y LA DEFORESTACIÓN



PERÚ

Ministerio del Ambiente



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

MAPA DE LA COBERTURA Y PÉRDIDA DE BOSQUE HÚMEDO AMAZÓNICO AL 2018

Cusco

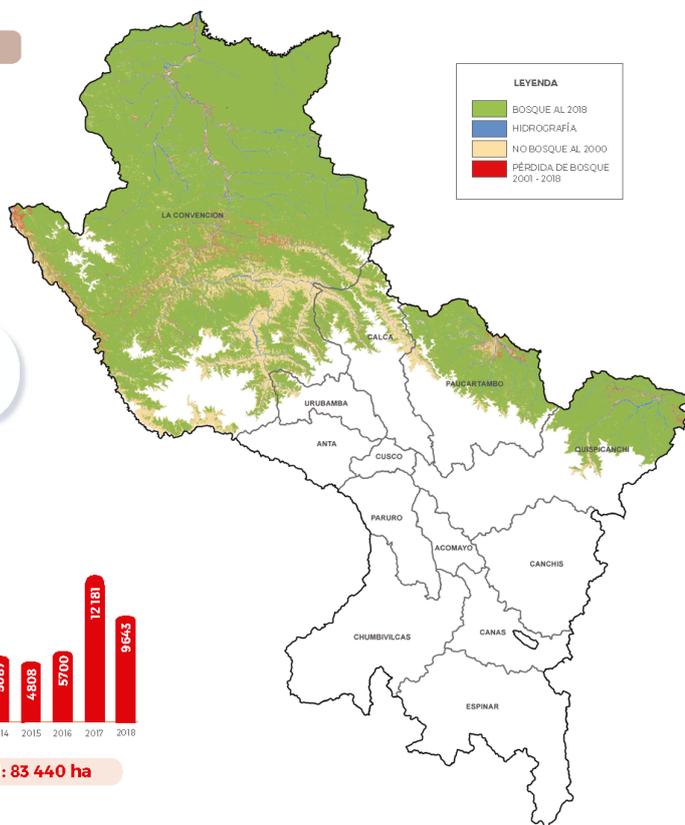
Superficie total del departamento: 7 207 392 ha



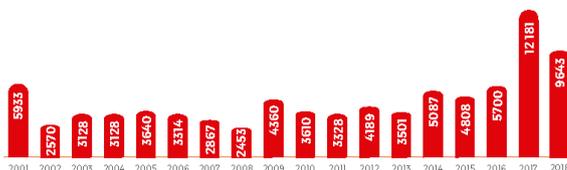
Pérdida 2018



Bosque húmedo amazónico al 2018



Pérdida anual: 2001-2018



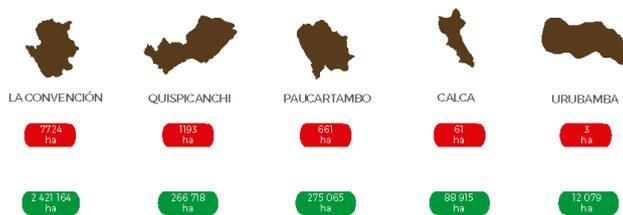
Total: 83 440 ha

Cobertura y pérdida de bosques por provincia

Provincia

Pérdida (2018)

Extensión de bosques (2018)



Contacto:
www.bosques.gob.pe
bosques@bosques.gob.pe
[/programabosques.peru](https://www.facebook.com/programabosques.peru)
[@ProgramaBosques](https://twitter.com/ProgramaBosques)
 Programa Bosques Oficial

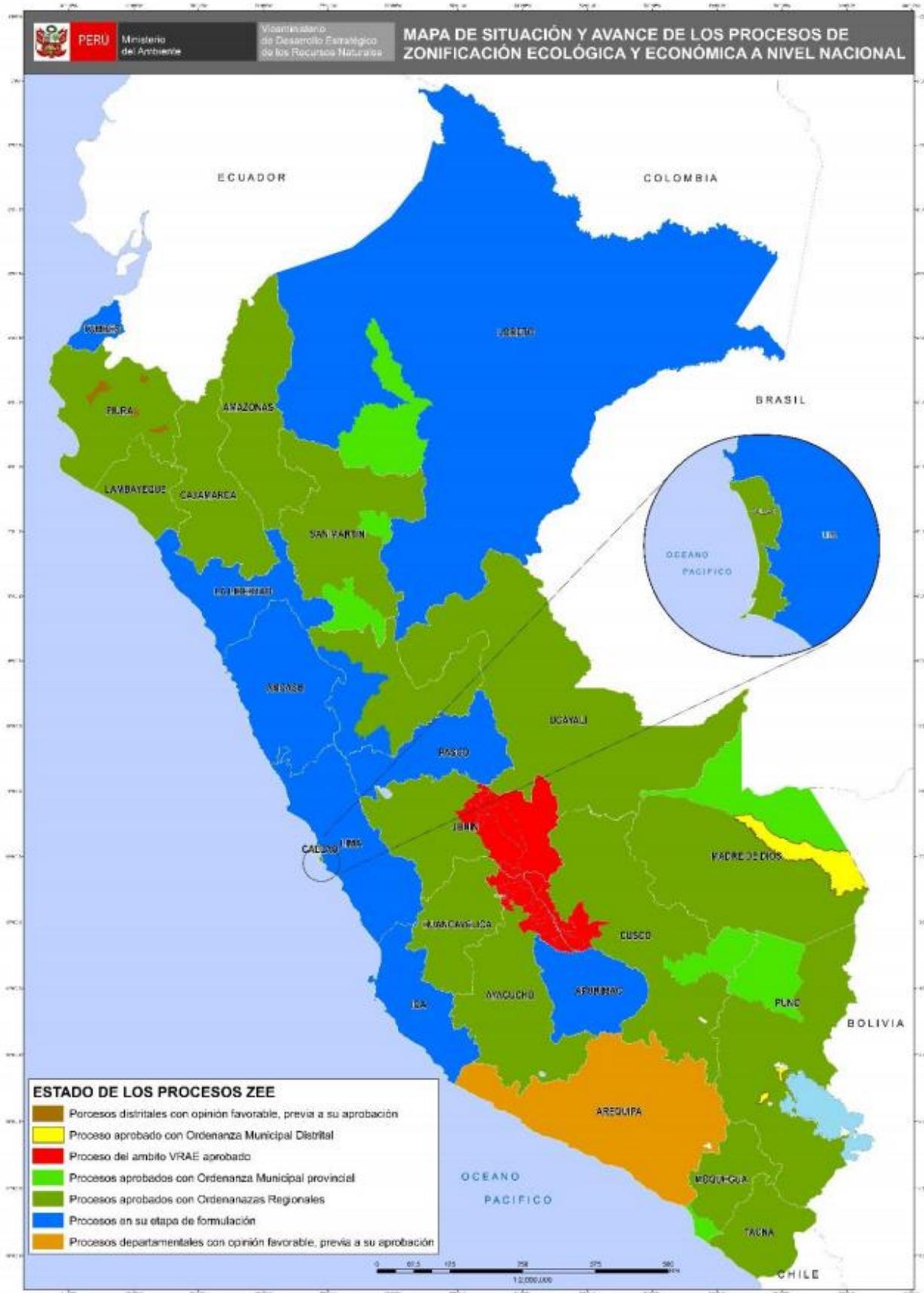


Contacto:
www.serfor.gob.pe
Informes@serfor.gob.pe
[/SerforPeru](https://www.facebook.com/SerforPeru)
[@SerforPeru](https://twitter.com/SerforPeru)
 Serfor Perú

Editado por: Ministerio del Ambiente | Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático | Av. República de Panamá N° 3030, piso 14, San Isidro, Lima, Perú | Primera Edición: diciembre de 2019. Tiraje: 100 ejemplares | Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-19050 | Impreso por: Edukperu E.I.R.L. | Calle Economistas Mz. A. Lt. 14 Urb. El Heraldo, San Juan de Lurigancho, Lima, Perú | Diciembre de 2019.



3. LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA (ZEE) EN EL PERÚ Y EN CUSCO



Fuente: Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental, ago 2019

PERÚ LIMPIO

4. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN CUSCO

Generación de Residuos Sólidos, 2019



N°	Provincia	Generación Municipal Anual (t/año)	Generación Municipal Diaria (t/día)	Generación Municipal Per Cápita (kg/hab./día)
1	Acomayo	3,494.70	9.57	0.60
2	Anta	7,526.65	20.62	0.72
3	Calca	9,639.46	26.41	0.77
4	Canas	2,132.18	5.84	0.65
5	Canchis	18,566.67	50.87	0.73
6	Chumbivilcas	8,540.72	23.40	1.00
7	Cusco	124,936.79	342.29	0.71
8	Espinar	9,435.90	25.85	0.68
9	La Convención	21,762.89	59.62	0.83
10	Paruro	3,046.79	8.35	0.74
11	Paucartambo	3,311.85	9.07	0.76
12	Quispicanchi	9,589.04	26.27	0.56
13	Urubamba	8,908.87	24.41	0.68
Total		230,892.51	632.58	0.72

Fuente:

Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, MINAM, jun 2020

Manejo de los Residuos Sólidos

Disposición Final	N°
Infraestructuras de Disposición Final ¹	01
Disponen en Rellenos Sanitarios ²	03
Áreas Degradadas para la Recuperación ³	94
Áreas Degradadas para la Reconversión ³	04

(1) Incluye rellenos sanitarios y rellenos de seguridad ubicados en jurisdicción

(2) Cantidad de municipios de la jurisdicción que disponen en rellenos sanitarios

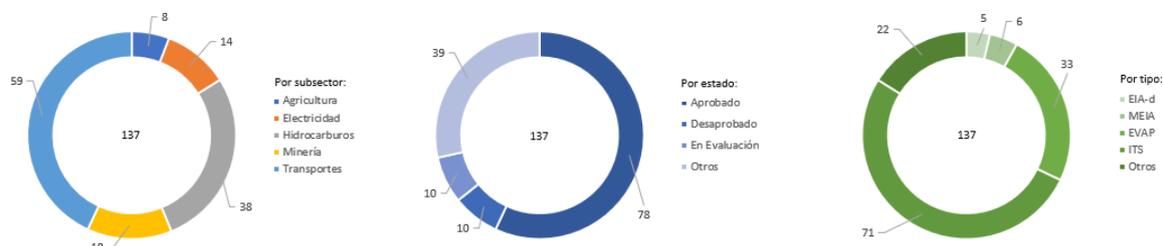
Fuente:

(1) y (2) Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos, MINAM, jun 2020

(3) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, 2018

5. EVALUACIÓN, CERTIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN CUSCO

Expedientes en Estado de Resolución Evaluados bajo responsabilidad del Senace, ene 2016 – may 2020



Expedientes en Estado de Resolución Evaluados por tipo de Actividad, bajo responsabilidad del Senace, ene 2016 - may 2020

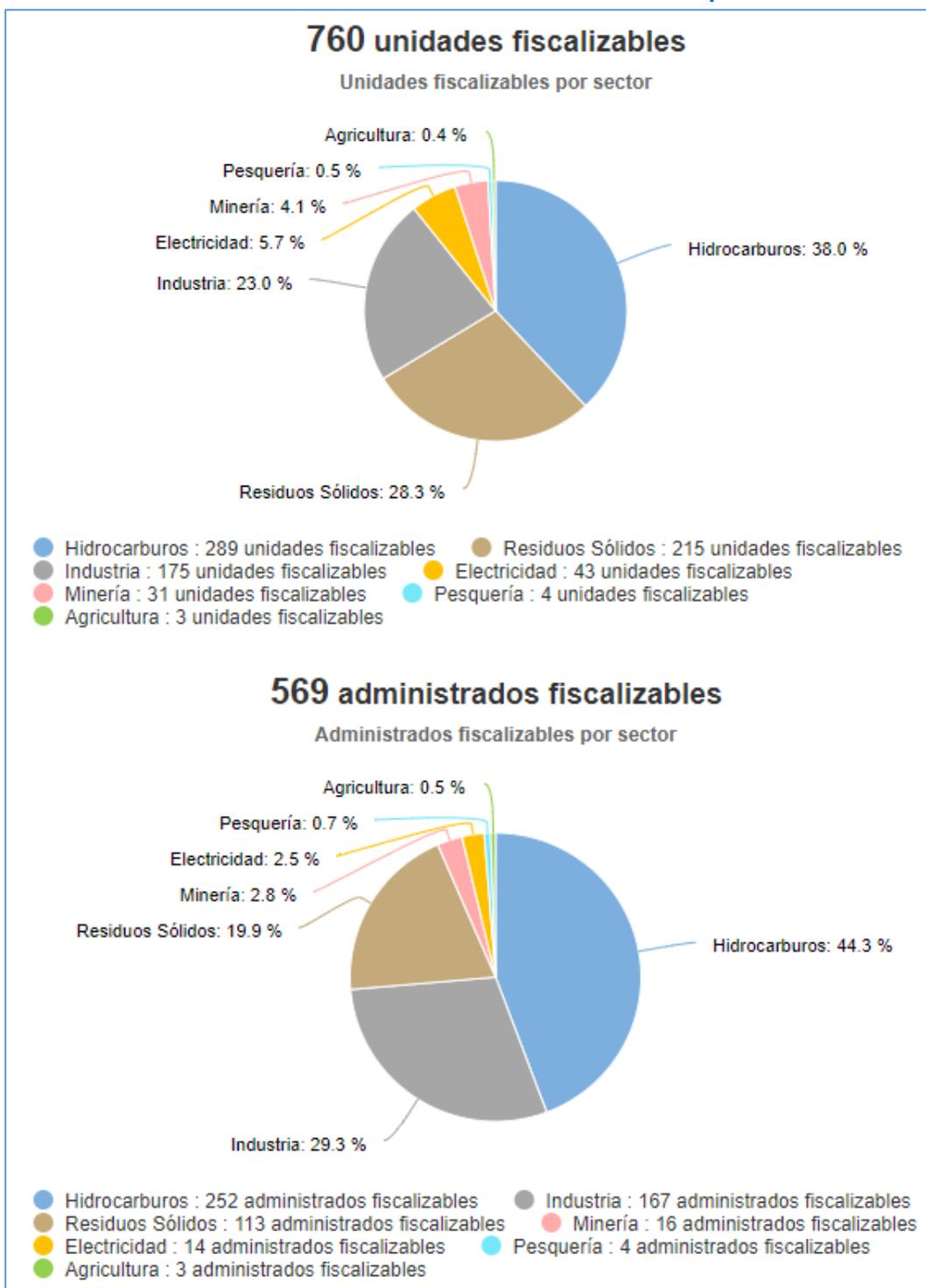
Estado	Tipo	Agricultura	Electricidad	Hidrocarburos	Minería	Transportes	Total General
Aprobado	EIA-d		1	1			2
	MEIA		1	2	1		4
	EVAP	1	4			8	13
	ITS		2	25	4	21	52
	Otros	1		1	1	4	7
Desaprobado	EVAP	2				4	6
	ITS		1		2		3
	Otros					1	1
En Evaluación	EIA-d		2				2
	EVAP	1				2	3
	ITS				1	1	2
	Otros				1	2	3
Otros	EIA-d		1				1
	MEIA			1	1		2
	EVAP	3	1			7	11
	ITS		1	8	3	2	14
	Otros				4	7	11
Total general		8	14	38	18	59	137

- * EIA-d: Evaluación de Impacto Ambiental Detallada
- * MEIA: Modificatoria de un Estudio de Impacto Ambiental
- * EVAP: Revisión de la Evaluación Preliminar
- * ITS: Informe Técnico Sustentatorio
- * Estado Otros: improcedentes, inadmisibles, desistidos, etc.
- * Tipo Otros: TdR, PPC, etc.

Fuente: SENACE, ene 2016 - may 2020
Elaborado por: DGE CIA – DIIA, jun 2020

6. FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN CUSCO

Actividades Económicas Directamente Fiscalizables por el Oefa



Tomado de: Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental
Fuente: OEFA, 29 de junio de 2020

Denuncias registradas por el Oefa 2018-2020*(actualizado a abril)*

Tomado de: Portal Interactivo de Fiscalización Ambiental

Fuente: OEFA, 29 de junio de 2020

7. CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES EN CUSCO

Ubicación	Caso	Descripción
Cusco	Espinar	<p>Comando Covid-19 confirma primer caso en Espinar 25/04/2020 El Comando Covid-19 de la provincia de Espinar informó que se detectó el primer caso de Covid-19 en la provincia de Espinar. No obstante, señalaron que dicha persona estuvo de paso por la ciudad de Yauri (y en la actualidad no se encuentra en la provincia porque no reside allí), no presentaba síntomas, pero dio positivo al reactivo de la prueba “rápida” pero en fase de recuperación de Covid-19 y ya no está en fase de contagio. Adicionalmente, el Comando no descartó que pueda tratarse de un falso positivo, ya que la familia de dicha persona dio negativo a dichas pruebas. A pesar de ello, se realizó un cerco epidemiológico al posible caso y se le estaría haciendo el seguimiento respectivo.</p> <p>Fuente: 1. https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/25/cusco-autoridades-informan-el-primer-caso-de-coronavirus-en-espinar-lrsd/ 2. Espinar Noticias (Facebook) 3. Comunicado N°01-2020-COMANDO COVID-ESPINAR</p>
		<p>Minera Antapaccay desinfectará 67 locales en la provincia de Espinar 27/04/2020 La empresa minera Antapaccay (a través de la empresa Cifumiga) inició una campaña de fumigación de un aproximado de 67 locales públicos y comunales en toda la provincia de Espinar. Para ello, se realizarían coordinaciones con autoridades y directivos de comunidades campesinas, y se gastará un aproximado de 160 mil soles.</p> <p>Fuente: 1. https://larepublica.pe/sociedad/2020/04/28/coronavirus-en-cusco-desinfectaran-67-locales-publicos-y-comunales-en-espinar-covid-19-lrsd/</p>



2. <https://andina.pe/agencia/noticia-coronavirus-inician-campana-desinfeccion-la-provincia-cusquena-espinar-794733.aspx>

3. <https://proactivo.com.pe/minera-antapaccay-implementa-campana-de-desinfeccion-contra-el-coronavirus-en-espinar/>

Gobernador del Cusco en Espinar

28/04/2020 El gobernador regional de Cusco, Jean Paul Benavente, presidió junto con el alcalde provincial de Espinar, Lolo Arenas, la reunión del Comando Covid-19 de Espinar con el fin de reforzar acciones contra la pandemia. La reunión se realizó en el auditorio de la municipalidad provincial y contó con la participación de varios alcaldes distritales de la provincia. Se informó que arribaron a Espinar varios especialistas médicos para mejorar la gestión realizada. Culminada la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:

- Incrementar la adquisición de EPPs y su distribución en el establecimiento de salud de Espinar.
- Implementar acciones y protocolos para el traslado y atención de pacientes que presenten síntomas del Covid 19.
- Sobre el traslado de personas que se encuentran en otras regiones del país, ésta es competencia exclusiva del Gobierno Regional y del Gobierno Nacional de acuerdo al D.S 068-2020-PCM.
- El Consejo Regional emitirá una ordenanza que regule el procedimiento de traslado y cuarentena de las personas que se encuentran fuera de las regiones, mientras de los que están dentro de la región los responsables son los alcaldes provinciales, distritales y autoridades locales,
- El alcalde de la municipalidad provincial de Espinar, dispone la habilitación de un local para albergar a los espinarenses que llegan de otras regiones, así como dispone movilidad para el traslado de personas desde la región de Arequipa y el GORE cubrirá hospedaje y alimentación.
- El Gobernador Regional designará a una persona responsable por provincia para evitar inconvenientes con la información.

Luego de ello, el gobernador supervisó las instalaciones del Hospital de Espinar, junto con el Director del nosocomio, y las áreas en donde se atenderán a las personas con Covid-19, así como el equipo médico.

Fuente:

1. https://regioncusco.gob.pe/servicios-de-salud-en-espinar-seran-debidamente-adecuados-para-afrontar-al-covid-19-gobernador-regional-sostuvo-importante-reunion-con-autoridades-en-dicha-zona/?fbclid=IwAR3ndxZ2TbpcEaAox3TTbn-NQnlQXoBBxaTv7oP1NNP_akuYMFqLYYSF9MU
2. <https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/cusco-hospital-de-espinar-sera-hospital-de-referencia-para-covid-19-fotos-938425/?ref=dcr>
3. Gobierno Regional del Cusco (facebook)
4. Municipalidad provincial de Espinar (facebook)
5. Somos Cusco Magazine (facebook)

Organizaciones sociales de Espinar entregan Memorial al Gobernador de Cusco

28/04/2020 Diversas líderes de organizaciones sociales (AUPE, FUDIE, FUCAE) entregaron al gobernador regional del Cusco un Memorial que señala lo siguiente:

Que el GORE amplíe el padrón de personas para que retornen a la provincia de Espinar.

Mayor implementación del sector salud en la provincia para atender a los desplazados que atraviesan Espinar a otras provincias.

Mayor dotación de equipos de bioseguridad y más personal.

Mayor presupuesto para el Hospital de Espinar.

Reactivación económica en agricultura y ganadería de la provincia.

Apertura de agencia de bancos comerciales



Que las empresas MMG Las Bambas, Hudbay y Antapaccay socialicen sus protocolos de seguridad.

Habilitar un comité de vigilancia socio ambiental que ayude en denunciar inmediatamente en el caso se dieran accidentes ambientales.

Mayor atención a la educación rural y supervisión a instituciones educativas privadas.

Fuente:

1. [Memorial](#)
2. [Espinar Noticias \(Facebook\)](#)

Minera Antapaccay confirma 8 casos de positivos de Covid-19

29/04/2020 La empresa minera Antapaccay emitió un comunicado, en sus redes sociales, que señala que durante los controles médicos realizado el 29 de abril se identificó que 8 trabajadores dieron positivo a Covid-19. Adicionalmente señalan que dichos trabajadores son de la provincia y estaban preparándose para entrar al campamento como relevo. Al respecto, señalan que activaron los protocolos del Ministerio de Salud y que dichas personas se encuentran estables.

Cusco

Espinar

Fuente:

1. [Compañía Minera Antapaccay S.A. \(Facebook\)](#)
2. https://derechosinfronteras.pe/antapaccay-confirma-8-casos-de-covid-19/?fbclid=IwAR1XawErk0T8iWH0br8PZo6_VEqoelkGG5g9fjOsMj7Bm3WFE0so5TACA8o
3. [Espinar Noticias \(Facebook\)](#)

Minera Hudbay niega tener casos positivos de Covid-19

26/04/2020 Ante las distintas versiones que circulaban en redes sociales, minera Hudbay emitió un comunicado que señala lo siguiente:

No hay casos confirmados de Covid-19 en la unidad minera Constancia.

- En la unidad minera se sigue estrictamente lo establecido por el Gobierno para evitar contagios.
- Desde antes que se inicie el Estado de Emergencia establecieron un protocolo de salud que supera a lo exigido por ley,
- En el caso se presente un caso positivo en la prueba rápida, el trabajador sería aislado por 14 días fuera de la unidad minera (Cusco o Arequipa) y se reportaría al MINSA.

Fuente:

1. [El Reportero Chumbivilcas \(Facebook\)](#)

Cusco

Chumbivilcas

Sector salud de Chumbivilcas desmiente a minera Hudbay y confirma 18 casos positivos de Covid-19

27/04/2020 Ante los supuestos casos de Covid-19 en la provincia de Chumbivilcas y el comunicado de minera Hudbay; representantes de la Red de Servicios de Salud Chumbivilcas, Micro Red Velille y Micro Red Livitaca sostuvieron una reunión con representantes de la minera. Luego de ello, emitieron el Comunicado 06-RSSCH que señala lo siguiente:

- El 23-24.04.2020, minera Hudbay (campamento Constancia) realizó pruebas rápidas a su personal y de ellas 18 dieron positivo.
- El 24.04.2020, Hudbay señala que trasladó todos los casos a Arequipa para que cumplan con el aislamiento domiciliario.
- La Red de Servicios de Salud Chumbivilcas desconoce los protocolos, planes, procedimientos con el cual se rige el sistema sanitario en Hudbay. Adicionalmente, desconocen la información exacta de dichas pruebas rápidas.
- La máxima autoridad sanitaria en Chumbivilcas no tuvo conocimiento, ni autorizó el traslado de los casos positivos a Arequipa, haciendo responsable a Hudbay del traslado y cumplimiento de medidas de bioseguridad.

- Exhortan a Hudbay a comunicar a la Red de Servicios de Salud Chumbivilcas sobre el uso de pruebas rápidas.
- Monitorean a todas las personas que arriban a la provincia.

Fuente:

1. [Comunicado 06-RSSCH](#)
2. [Espinár Noticias \(Facebook\)](#)
3. [El Reportero de Chumbivilcas \(Facebook\)](#)
4. [Cusco en Portada \(Facebook\)](#)
5. [Red Muqui \(Facebook\)](#)
6. <https://derechosinfronteras.pe/las-medias-verdades-de-minera-hudbay-sobre-contagiados-con-covid-19-en-su-campamento/?fbclid=IwAR3ADQ1Yr0cxGG0vC9EGoLjWFv8bxVpyCd3O6T87iEpFGBOygXmpyhFzRzk>

Pronunciamiento de organizaciones sociales de Velille sobre casos de Covid-19 en Hudbay

27/04/2020 El Frente Único de Defensa de los intereses del distrito de Velille, la Federación Distrital de Campesinos de Velille y presidentes de comunidades campesinas emitieron un Pronunciamiento que señala lo siguiente:

- Rechazan de manera enérgica el accionar de Hudbay Perú SAC al haber continuar operando la mina, poniendo en riesgo a la población del distrito de Velille.
- Responsabiliza a Hudbay Perú SAC por la propagación de Covid-19 en Velille.
- Piden a la Red de Servicios de Salud Chumbivilcas proceda a activar los protocolos de respuesta rápida, efectuando el cerco epidemiológico.

Fuente:

1. [Pronunciamiento](#)
2. [Espinár Noticias](#)
3. [El Reportero de Chumbivilcas \(facebook\)](#)

Pronunciamiento de municipalidad distrital de Chamaca sobre casos de Covid-19 en Hudbay

27/04/2020 Representantes de la municipalidad distrital de Chamaca y el Comité Multisectorial del distrito emitieron un pronunciamiento que señala lo siguiente:

Cusco

Chumbivilcas

- Rechaza a la empresa minera Hudbay por incumplir con las normas vigentes relacionada a la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional y exponer en peligro la vida y la salud de la población.
- Lamentan la actitud de la minera de no asumir responsabilidad y negar los hechos.
- Piden la sanción a los responsables.

Fuente:

1. [Gobierno local Chamaca Chumbivilcas 2019 - 2022 \(Facebook\)](#)

Pronunciamiento de municipalidad distrital de Livitaca sobre casos de Covid-19 en Hudbay

27/04/2020 Representantes de la municipalidad distrital de Livitaca y autoridades y representantes de instituciones públicas, organizaciones sociales emitieron un pronunciamiento que señala lo siguiente:

- Rechazan el ocultamiento de información por parte de minera Hudbay, quienes no aplican los protocolos de la OMS y el MINSA, al aplicar los propios sin darlos a conocer al sector salud de Chumbivilcas.
- Responsabilizan a Hudbay por la presencia de Covid-19 en la provincia.
- Exigen la implementación de una ambulancia y equipos de bioseguridad al centro de salud.



- Piden al Gobierno que paralice las actividades de Hudbay, y exigen el cambio de funcionarios y directivos.
- Llamam al Ministerio Público a tomar cartas en el asunto para sancionar a los responsables.

Fuente:

1. [Municipalidad distrital de Livitaca Gestión 2019 - 2022 \(Facebook\)](#)

Fuente: Reporte Semanal N° 18-2020. Semana del 26 de abril al 03 de mayo. OGASA - MINAM, jun 2020

8. GASTO PÚBLICO AMBIENTAL EN CUSCO

Gasto Público Ambiental (Millones S/)

Año	Concepto	Cusco	Nacional
2019	PIM	197.3	4,008.3
	Devengado	170.9	3,244.3
	%	86.6%	80.9%
2018	PIM	200.0	3 953.7
	Devengado	168.6	3 273.9
	%	84.3%	82.8%
2017	PIM	182.1	3 539.3
	Devengado	157.4	2 922.7
	%	86.4%	82.6%
2016	PIM	194.4	3 355.3
	Devengado	149.7	2 783.4
	%	77.0%	83.0%
2015	PIM	184.0	3 029.8
	Devengado	165.9	2 542.5
	%	90.1%	83.9%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Tomado de: Transparencia económica

Actualizado al: 15 de junio de 2020.